

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019
"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas
del municipio de San Pedro Garza García"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 15:00 horas del día 20 de agosto de 2019, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio, los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; Arq. Néstor Alberto Luna Parra, Coordinador de Infraestructura Social y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; C. Carlos Arturo García Moreno, Responsable de Construcción y Programas Federales de la Secretaría de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativa al "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes presentaron propuestas técnicas y económicas para este concurso.

- Grupo Procrea, S.A. de C.V
- MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.
- Ducomsa, S.A. de C.V.
- Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Por parte de la empresa Grupo Pro Crea, S.A. de C.V., se presenta el C. Iván de Jesús Bárcenas Arellano.

Por parte de la empresa MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V., se presenta el C. Elías Benítez Cazares.

Por parte de la empresa Ducomsa, S.A. de C.V., se presenta el C. Héctor David Ramírez Olguín.

Por parte de la empresa Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V., se presentó el C. Octavio Castañeda Vázquez.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representante, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuesta técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **Grupo Procrea, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica manifestando su intención de participar en todas las partidas del presente concurso. La documentación de su propuesta técnica fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso, punto 16 inciso a.

Se hace constar que la empresa **MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica manifestando su intención de participar en todas las partidas del presente concurso. La documentación de su propuesta técnica fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso, punto 16 inciso a.

Se hace constar que la empresa **Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.** presentó su propuesta técnica manifestando su intención de participar en todas las partidas del presente concurso. La documentación de su propuesta técnica fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso, punto 16 inciso a.

Por lo que respecta a la empresa **Ducomsa, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica manifestando su intención de participar en todas las partidas. La documentación de su propuesta técnica fue revisada de manera cuantitativa, sin embargo no acredita la etapa técnica, ya que de la revisión cualitativa realizada a la propuesta presentada por la concursante, da como resultado que no cumple con lo solicitado en las partidas 11,13 y 14, toda vez que ofrece conceptos distintos a los solicitados.

Derivado de lo anterior la empresa **Ducomsa, S.A. de C.V.** queda descalificada para participar en las partidas 11,13 y 14, de conformidad con lo señalado en el punto 16) **REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** fracción ix)" Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa su Propuesta Técnica, la cual deberá cumplir íntegramente con la descripción y especificaciones que se precisan en cada uno de los productos solicitados en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" con cada de las partidas en las que participa. De igual manera esta información deberá presentarla en archivo electrónico en formato .xls en un CD o USB."; lo anterior toda vez que ofrece conceptos distintos a los solicitados; motivo por el cual solo participa para las partidas de la 1 a la 10,12 y de la 15 a la 30.

El análisis de las propuestas fue realizado de manera conjunta por el personal de la Dirección de Adquisiciones y representantes de las áreas usuarias.

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuesta económicas de los licitantes, los cual se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantienen cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de la propuesta presentada. A continuación se detalla el resultado de dicha revisión.

Se hace constar que la empresa **Grupo Procrea, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$6,205,996.86 (Seis millones doscientos cinco mil novecientos noventa y seis pesos 86/100 M.N.) IVA incluido**; entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$310,299.84 (trescientos diez mil doscientos noventa y nueve pesos 84/100 mn)** de Chubb Fianzas Monterrey, con no. 2015195, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación se anexa relación y el costo por partida en la que participa.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 216,565.84

2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$	201,490.16
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$	189,421.33
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$	185,465.19
5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$	207,190.00
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128- 19 TAMPIQUITO	\$	212,865.19
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$	254,868.57
8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$	190,901.39
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$	193,554.83
10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$	191,986.58
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO	\$	179,539.89
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$	210,468.88
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$	204,191.03
14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400	\$	191,921.22
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$	257,852.15
16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS)PINOS 2	\$	185,626.49
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$	205,476.55
18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$	261,028.97

19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$ 207,556.75
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$ 187,207.43
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 202,797.30
22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$ 226,386.12
23	PÁNFILO BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$ 198,256.43
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$ 178,658.48
25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 205,411.76
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$ 186,825.05
27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$ 211,892.28
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$ 249,562.53
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$ 200,451.25
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$ 210,577.22

Se hace constar que la empresa **MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$6,084,215.31 (Seis millones ochenta y cuatro mil doscientos quince pesos 31/100 M.N.)** IVA incluido; entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$305,000.00 (Trescientos cinco mil pesos 00/100 mn)** de afianzadora Aserta con no. 4344-000-55-5 haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación se anexa relación y el costo por partida en la que participa.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 194,542.44
2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 195,935.02
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 210,142.12
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$ 208,375.44
5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$ 198,542.12
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128- 19 TAMPIQUITO	\$ 164,696.22
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$ 246,071.73
8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$ 211,261.52
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$ 210,967.81
10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$ 209,754.68
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO	\$ 209,815.00
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$ 198,066.52
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 185,532.72
14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400	\$ 206,028.18
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$ 239,115.44

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 211,328.22
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$ 169,681.32
18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 240,964.02
19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$ 187,853.30
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$ 210,109.06
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 160,575.67
22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$ 192,560.81
23	PÁNFILE BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$ 193,138.26
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$ 210,849.72
25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 192,451.54
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$ 210,693.12
27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$ 191,224.38
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$ 245,565.50
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$ 191,850.08
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$ 183,523.36

Se hace constar que la empresa **Ducomsa, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$9,463,024.28**

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Página 7 de 14

(Nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil veinticuatro pesos 28/100 M.N.) IVA incluido; entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$523,420.21 (Quinientos veintitrés mil cuatrocientos veinte pesos 21/100 mn) de Chubb Fianzas Monterrey con no. 2015372 haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación relación y el costo por partida en la que participa.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$ 403,614.37
2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$ 378,917.06
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 289,079.04
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$ 380,098.86
5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$ 419,565.86
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128- 19 TAMPIQUITO	\$ 374,209.04
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$ 265,909.43
8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$ 380,447.53
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$ 355,895.06
10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$ 261,537.44
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO	DESCALIFICADA
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$ 382,355.27
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	DESCALIFICADA

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Página 8 de 14

14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400	DESCALIFICADA
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$ 412,408.56
16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS) PINOS 2	\$ 346,610.03
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$ 375,441.98
18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$ 382,195.14
19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$ 375,878.26
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$ 235,133.54
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 318,017.38
22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$ 358,081.69
23	PÁNFILA BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$ 312,786.16
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$ 353,444.53
25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$ 369,113.66
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$ 239,798.97
27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$ 382,221.14
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$ 372,213.82
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$ 361,952.36
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$ 376,098.10

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Página 9 de 14

Se hace constar que la empresa **Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe total para el anexo 3 "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$5,173,172.56 (cinco millones ciento setenta y tres mil ciento setenta y dos pesos 56/100 M.N.) IVA incluido**; entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$311,439.35 (Trescientos once mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 35/100 mn)** de Afianzadora Aserta con no. 3125-00130-5 haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; sin embargo entrega el resumen de cotización sin la firma autógrafa solicitada en las bases del concurso.

A continuación relación y el costo por partida en la que participa.

NO. DE PARTIDA:	BENEFICIARIO	DOMICILIO:	TOTAL IVA INCLUIDO (EN CASO DE APLICAR)
1	ANDREA RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$199,929.76
2	BLANCA IRENE MARÍN ESQUIVEL	JUÁREZ 424 (LOS PINOS)PINOS 2	\$190,332.35
3	CINTHYA MARGARITA GARCIA RANGEL	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$152,889.46
4	DOMINGA ARGUELLO RODRÍGUEZ	ZINC 107 SAN PEDRO 400	\$180,381.07
5	ELENO MARÍN CABRAL	ART 27 -413 LOS PINOS (PINOS 2)	\$193312.51
6	ENRIQUETA HERNANDEZ SÁNCHEZ/ MARTHA AGRIPINA LÓPEZ HERNÁNDEZ	PRIV. JUSTO SIERRA 128- 19 TAMPIQUITO	\$185,887.42
7	GREGORIO DELABRA LIMÓN	PRÓL. TAMAULIPAS 2872 CANTERAS	\$129,220.51
8	IRENE ZAVALA CASTILLO	PLATINO 114 SAN PEDRO 400	\$183,588.54
9	ISIDRO IBARRA MENDOZA	ESTEBAN V 807 VILLAS DEL OBISPO	\$171,878.14

10	J ASCENCION BRETADO RUEDA	ALUMINIO 204 SAN PEDRO 400	\$123,279.77
11	JOSÉ LUIS DE LA ROSA TOLENTINO / MARÍA LUISA DELGADO GAITÁN	LANDON 303 VILLAS DEL OBISPO	\$137,068.70
12	JOSE LUIS SILVA REYNA	POTASIO 216 SAN PEDRO 400	\$191,319.90
13	JOSÉ PAULINO RODRÍGUEZ POSADA	FRANCISCO VILLA 168 JESÚS M. GARZA	\$193,086.21
14	JUAN CAZARES LOZANO	COBRE 213 SAN PEDRO 400	\$177,606.44
15	LAURENTINA SOTO CASTILLO	PRIV. NUEVO LEÓN 3036 LAS CANTERAS	\$203,096.62
16	LUIS HILARIO MARTÍNEZ VALDEZ	ART 27 102 - 3 (LOS PINOS)PINOS 2	\$150,596.10
17	MA. INOCENCIA RODRÍGUEZ HERNANDEZ	5 DE MAYO 607 LOS SAUCES	\$181,263.22
18	MARGARITA RANGEL SALINAS	OSMIO 1304 SAN PEDRO 400	\$190,386.93
19	MARÍA ALICIA ESPINO RODRÍGUEZ	SODIO 334 SAN PEDRO 400	\$185,319.91
20	MARÍA GARZA GARZA	PLAN DE RIO 239 LUCIO BLANCO II	\$137,070.31
21	MARÍA GUADALUPE CAMPOS LOZANO /CLAUDIA AMARILY ESCOBAR CAMPOS	MODESTO ARREOLA 236 LOS PINOS (PINOS 1)	\$148,537.80
22	NICOLASA SÁNCHEZ CISNEROS	URANIO 317 SAN PEDRO 400	\$187,888.95
23	PÁNFILE BRIONES VÁZQUEZ	MANUEL GONZÁLEZ 919 VILLAS DEL OBISPO	\$152,984.63
24	PAULIN ARMENDÁRIZ CASTRELLON	COBRE 134 SAN PEDRO 400	\$171,023.18
25	REYNALDO ZAMORA HERNANDEZ	DÁVILA REYES 265 LOS PINOS (PINOS 1)	\$179,206.61
26	ROSA HERLINDA ROSTRO SOLIS	ANTIMONIO 501 SAN PEDRO 400	\$117,298.05

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

27	ROSA MARÍA URIBE URIBE	GENARO GARZA GARCÍA 122 ZONA CENTRO	\$184,328.05
28	SAÚL ALEJANDRO GALLEGOS CARDONA	COBRE 623 SAN PEDRO 400	\$188,002.50
29	SERGIO ALDO HERNANDEZ LEAL	POTASIO 310 SAN PEDRO 400	\$186,602.96
30	SILVIA LARA MORALES	ORO 318 SAN PEDRO 400	\$199,785.95

Toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo. Dichas propuestas serán firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2019 a las 13:00 horas en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:21 horas del día 20 de agosto de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García


C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano del sector K1

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-24/2019

"Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García"

Página 12 de 14



Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano del sector K3



Arq. Néstor Alberto Luna Parra
Coordinador de Infraestructura Social y Vivienda
Secretaría de Desarrollo Social y Humano



C. Carlos Arturo García Moreno
Responsable de Construcción y Programas Federales
Secretaría de Desarrollo Social y Humano



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

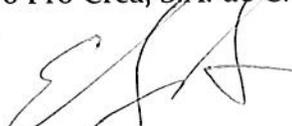


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:

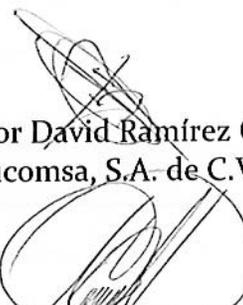


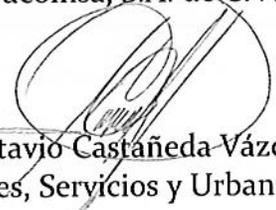
C. Iván de Jesús Bárcenas Arellano
Grupo Pro Crea, S.A. de C.V.



C. Elías Benítez Cazares
MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.




C. Héctor David Ramírez Olguín
Ducomsa, S.A. de C.V.


C. Octavio Castañeda Vázquez
Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, S.A. de C.V.

